DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 421207

A: Uoc Instituto Nacional de Cooperativismo - Instituto Nacional de Cooperativismo

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 421207, para el suministro de "PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 4.950.661Gs (cuatro millones novecientos cincuenta mil seiscientos sesenta y un guaraníes y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 09 del mes de febrero de 2023

Nombre Víctor Ricardo Franco Benegas

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Fabrica de Cortinas del Paraguay S.R.L

FABRICA DE CORTINAS
DEL PARAGUAY S.R.L.

Ing. Víctor Franco